

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las dos próximas noches se realizarán desvíos por obras en la Ronda de Pamplona, entre Artica y Nuevo Artica

Los dos sentidos de circulación transitarán por una de las calzadas, con el fin de liberar del tráfico a la otra para su asfaltado

Miércoles, 03 de mayo de 2017

La Dirección General de Obras Públicas informa de que durante la noche de mañana jueves y de este próximo viernes se realizarán desvíos por trabajos de asfaltado en la Ronda de Pamplona (PA-30), entre las rotondas de Artica (pk. 17,025) y de Nuevo Artica (pk. 17,560).

Las obras, que consisten en la extensión de una capa de rodadura de mezcla bituminosa drenante, se desarrollarán entre las 23:00 y las 6:00 horas, con el fin de minimizar la afección al tráfico.

Durante dicho horario, los dos sentidos de circulación transitarán por una de las calzadas de la Ronda, para así liberar del tráfico a la otra y facilitar los trabajos de asfaltado. Además, en las rotondas de Artica y Nuevo Artica se prohibirán los giros a la izquierda, por lo que será necesario continuar hasta la siguiente glorieta para efectuar este movimiento.

Los trabajos de asfaltado, que se realizarán en las calzadas de ambos sentidos, se completarán con el pintado de las marcas viales y la colocación de señalización vertical de limitación de la velocidad a 60 kilómetros por hora.

Galería de fotos



Desvío del tráfico durante el asfaltado de la calzada izquierda.



Desvío del tráfico durante el asfaltado de la calzada derecha.